

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Capacitación sobre: *“Introducción en la Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos y su Aplicación en Estudios de Impacto Ambiental”*; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra una propuesta para dictar el curso de referencia, destinado a estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que a fs. 2/7 obra detalle de los diferentes aspectos del curso propuesto: fundamentación, objetivos, programa temático, cuerpo docente, modalidad, mecanismos de evaluación, destinatarios, requisitos y cronograma de actividades.

Que a fs. 8/29 obran los currículum vitae del Cuerpo Académico, integrado por los docentes que dictarán este curso: Ing.Qco. Sergio Víctor Tapia, Mgr. Héctor Regidor e Ing. Marcela Moya.

Que a fs. 30 el Director de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Lic. Juan José Sauad, eleva la propuesta del presente curso, elaborada por docentes de la citada Escuela.

Que la Escuela de Biología emite opinión a fs. 30 (Vta) y entiende que es importante la oferta de cursos de capacitación para los alumnos avanzados de las Carreras de Biología.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 32 y aconseja:

“1. Autorizar el dictado del curso de capacitación “Introducción en la Gestión de Materiales y residuos Peligrosos y su Aplicación en Estudios de Impacto Ambiental” a dictarse los días jueves a partir del 4 de octubre al 8 de noviembre de 2018 en el horario de 9:00 a 13:00.

2. Aprobar cronograma, objetivos, cuerpo docente, modalidad del curso y demás ítems presentados a fs. 2-7.

3. Establecer que el curso estará a cargo de la Ing. Marcela Moya, Msc. Héctor Regidor e Ing.Qco. Sergio Víctor Tapia”.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictado Curso de Capacitación: *“Introducción en la Gestión de Materiales y Residuos Peligrosos y su Aplicación en estudios de Impacto Ambiental”*, el que

se desarrollará los días jueves a partir del 04 de octubre al 08 de noviembre de 2018, en el horario de 9:00 a 13:00 hs. en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Cuerpo Docente estará conformado por:

Ing.Qco. Sergio Víctor TAPIA – Secretaría de Ambiente de la Pcia. de Salta.

Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR – Facultad de Ciencias Naturales – UNSa.

Ing. Marcela Luciana MOYA – Facultad de Ciencias Naturales – UNSa

ARTICULO 3°.- Aprobar los diferentes aspectos del curso propuesto: fundamentación, objetivos, programa temático, cuerpo docente, modalidad, mecanismos de evaluación, destinatarios, requisitos y cronograma de actividades, obrante a fs. 2-7.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Escuela de Biología a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga al M. Sc. Juan José Sauad para que – una vez concluido este curso – tenga a bien añadir al presente la nómina de participantes al mismo.

aim



Dra. Ana Dora DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales